



## Ayuntamiento de Santiponce

### ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

#### SUMARIO

*Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santiponce, de 20 de febrero de 2023, por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual de la adaptación parcial a la LOUA de las NN.SS de Santiponce, Ámbito: II Sur-Carretera Valencina.*

#### TEXTO

Por Acuerdo del Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual de la adaptación parcial a la LOUA de las NN.SS de Santiponce, Ámbito: II Sur-Carretera Valencina.

De conformidad con el artículo 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete a información pública, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales podrá ser examinada en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://santiponce.sedelectronica.es/>

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
EL ALCALDE**

